



atauditores

GALICIA CALIDADE, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

**Informe de auditoría y
Cuentas Anuales abreviadas
del ejercicio 2012**

Paseo de Ronda, 26-1º
15011 A Coruña
T: 981 145 333
F: 881 240 926

Velázquez Moreno, 29-4º
36202 Vigo
T: 986 119 454
F: 881 240 926

e-mail at@atconsultores.com
www.atconsultores.com

GALICIA CALIDADE, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

**Informe de auditoría de
cuentas anuales abreviadas**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales abreviadas

Al accionista único de
Galicia Calidade, S.A. (Sociedad Unipersonal)
por encargo del Gerente:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Galicia Calidade, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Galicia Calidade, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Paseo de Ronda, 26-1º
15011 A Coruña
T: 981 145 333
F: 881 240 926

Velázquez Moreno, 29-4º
36202 Vigo
T: 986 119 454
F: 881 240 926

e-mail at@atconsultores.com
www.atconsultores.com

AT Consultores & Auditores, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0739)



José Antonio López Álvarez

1 de abril de 2013

GALICIA CALIDADE, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

**Balance abreviado, cuenta de pérdidas y
ganancias abreviada y estado abreviado de
cambios en el patrimonio neto
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2012**

Galicia Calidade, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Balance abreviado al cierre del ejercicio 2012

(Euros)

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	5	58.606	57.777	Fondos propios	8	610.176	1.110.293
Inmovilizado material	6	36.934	47.992	Capital		300.506	300.506
Total Activo No Corriente		95.540	105.769	Capital <i>escriturado</i>		300.506	300.506
				Reservas		87.574	88.414
				Otras aportaciones de socios		1.506.756	1.781.400
				Resultado del ejercicio		-1.284.660	-1.060.026
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	21.943	56.333
				Total Patrimonio Neto		632.119	1.166.627
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	359.798	252.801	Pasivos por impuesto diferido	11	8.853	20.317
<i>Clientes por ventas y Prestaciones de servicios</i>		23.169	21.451	Total Pasivo No Corriente		8.853	20.317
<i>Otros deudores</i>		336.629	231.351	PASIVO CORRIENTE			
Periodificaciones a corto plazo		--	10.000	Deudas a corto plazo	10	--	385
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		431.161	940.954	<i>Deudas con entidades de crédito</i>		--	385
Total Activo Corriente		790.960	1.203.755	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	223.712	107.389
				<i>Otros acreedores</i>		223.712	107.389
				Periodificaciones a corto plazo		21.816	14.807
				Total Pasivo Corriente		245.528	122.581
TOTAL ACTIVO		886.500	1.309.525	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		886.500	1.309.525

Las Notas 1 a 16 de la memoria adjunta forman parte integrante del Balance de situación abreviado

The bottom of the page features several handwritten signatures in black ink. On the left, there are three distinct signatures. On the right, there is a large, stylized signature that resembles a bracket or a large 'L' shape, extending upwards and across the page.

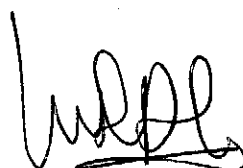
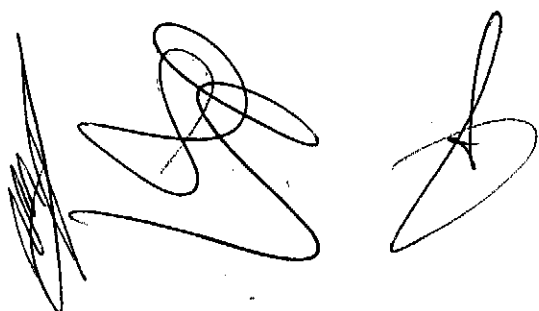
Galicia Calidade, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

(Euros)

	Notas memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Otros ingresos de explotación		153.830	85.871
Gastos de personal	14	-353.968	-340.937
Otros gastos de explotación	12	-1.107.807	-811.494
Amortización del inmovilizado	5, 6	-25.870	-25.752
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9	45.854	19.142
Otros resultados excepcionales		-5	569
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-1.287.966	-1.072.601
Ingresos financieros		3.306	12.575
RESULTADO FINANCIERO		3.306	12.575
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11	-1.284.660	-1.060.026
Impuestos sobre beneficios		--	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-1.284.660	-1.060.026

Las Notas 1 a 16 de la memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada



Galicia Calidade, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

(Euros)

A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

	Nota	2012	2011
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-1.284.660	-1.060.026
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	9	--	40.309
Efecto impositivo.	9	--	-10.077
Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		--	30.232
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	9	45.854	19.142
Efecto impositivo.	9	-11.464	-4.753
Total Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		34.391	14.388
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-1.319.051	-1.044.183

B) Estado abreviado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

	Capital	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado					
SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	300.506	91.029	2.569.359	-1.722.959	41.243	1.279.178
Ajustes por errores 2010		837			-753	84
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	300.506	91.866	2.569.359	-1.722.959	40.490	1.279.262
Total ingresos y gastos reconocidos.				-1.060.026	15.843	-1.044.183
Operaciones con socios o propietarios.						
<i>Otras operaciones con socios o propietarios.</i>			935.000			935.000
Otras variaciones del patrimonio neto.		-3.452	-1.722.959	1.722.959		-3.452
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	300.506	88.414	1.781.400	-1.060.026	56.333	1.166.627
Ajustes por errores 2011		-839				-839
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	300.506	87.574	1.781.400	-1.060.026	56.333	1.165.787
Total ingresos y gastos reconocidos.				-1.284.660	-34.391	-1.319.051
Operaciones con socios o propietarios.						
<i>Otras operaciones con socios o propietarios.</i>			785.383			785.383
Otras variaciones del patrimonio neto.			-1.060.026	1.060.026		0
SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	300.506	87.574	1.506.757	-1.284.660	21.943	632.119

Las Notas 1 a 16 de la memoria adjunta forman parte integrante del Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto

GALICIA CALIDADE, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2012**

Galicia Calidade, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

1: Actividad de la empresa

Galicia Calidade, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad) se constituyó en Santiago de Compostela el 17 de julio de 1995 bajo la forma jurídica de sociedad anónima. La Sociedad está participada íntegramente por la Comunidad Autónoma de Galicia, habiendo declarado su unipersonalidad con fecha 10 de enero de 1996.

Su domicilio social se encuentra establecido en el Edificio Administrativo San Caetano s/n, Consellería de Industria y Comercio, Santiago de Compostela (A Coruña), ejerciendo su actividad en Plaza de Europa número 15 A - 2ª Planta, Área Central, Santiago de Compostela (A Coruña).

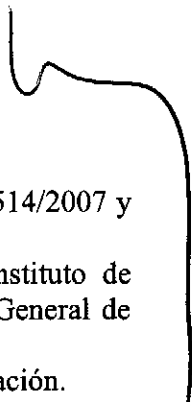
Las actividades desarrolladas por la Sociedad, coincidentes con su objeto social, son las siguientes: la gestión y administración en general de la marca Galicia Calidade, y en particular otorgar las licencias de marca ejerciendo medidas de control eficaces sobre la naturaleza, calidad y características de los productos y servicios elaborados o distribuidos al amparo de la marca Galicia Calidade. Así mismo, es objeto de la Sociedad la gestión y administración en general de la marca Comercio Rural Galego y, en particular, otorgar licencias de marca, ejerciendo las medidas de control eficaces sobre la naturaleza, calidad, características y requisitos de los establecimientos pertenecientes a la Red de Comercios Rurais.

La Sociedad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales se han formulado por el Órgano de Administración de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- 
- i. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - ii. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales
 - iii. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
 - iv. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las presentes Cuentas Anuales abreviadas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Las presentes cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 29/06/2012.

c) Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Órgano de Administración ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

No se han producido cambios en las estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

El Órgano de Administración de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales abreviadas bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

e) Comparación de la información-

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio anterior.

f) Elementos recogidos en varias partidas-

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores-

El único ajuste realizado en las cuentas anuales del ejercicio 2012 como consecuencia de errores detectados en el ejercicio corresponde a una disminución en la partida de reservas voluntarias por importe de 839 euros, como consecuencia de la devolución de una subvención recibida en ejercicios anteriores.

(continúa en la página siguiente)

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por el Órgano de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	-1.284.660
	-1.284.660
Aplicación:	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-1.284.660
	-1.284.660

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

Las limitaciones a la distribución de dividendos que afectan a la Sociedad son las siguientes:

- La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no podrá ser distribuida al accionista (Ver nota 8). Al cierre del ejercicio 2012, esta reserva estaba parcialmente constituida.

4. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible-

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a.1.) Propiedad industrial: Patentes, licencias, marcas y similares:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

a.2.) Aplicaciones informáticas:

Se registran en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

b) Inmovilizado material-

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El precio de adquisición o coste de producción incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

En el caso del inmovilizado material que necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, la Sociedad incluye en el coste, los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado material	10

Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible:

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos inmovilizados para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes preparados por la Dirección. Para ello tiene en cuenta, tanto previsiones de resultados, como previsiones de inversiones y evolución del fondo de maniobra. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras y son preparadas sobre la base

de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Las proyecciones así preparadas son aprobadas por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

c) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que, de las condiciones de los mismos, se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

c.1.) *Arrendamiento operativo:*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) **Instrumentos financieros-**

d.1.) *Activos financieros*

Clasificación:

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- *Préstamos y partidas a cobrar*

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- *Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Valoración inicial:

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior:

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. No obstante, en lo referente a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se valoran por su valor nominal, dado que se espera recibir su importe en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es realizar un análisis específico para cada deudor en función de la solvencia del mismo.

Baja:

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

d.2.) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales y otras cuentas a pagar que tienen vencimiento no superior a un año, no tienen tipo de interés contractual y se espera pagarlos en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Asimismo en los débitos y partidas a pagar derivados de endeudamiento financiero a largo plazo, la Sociedad no aplica el método del coste amortizado, toda vez que la importancia

relativa en términos cuantitativos y cualitativos de la variación que tal hecho produce, es escasamente significativa, y en consecuencia, no altera la expresión de la imagen fiel.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Provisiones y contingencias-

El Órgano de Administración de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor

que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

h) Indemnizaciones por despido y otras derivadas de rescisión de contratos laborales-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

i) Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:* Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. De acuerdo con este criterio, las subvenciones no reintegrables recibidas de la entidad pública

dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general o para la compensación de pérdidas, se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención de que se trate. Este criterio está también de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por el Consello de Contas en su informe de fiscalización correspondiente al ejercicio 1997.

- *Subvenciones de carácter reintegrable:* Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- *Subvenciones de explotación:* Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2012

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Coste:			
Patentes, licencias, marcas y similares	93.723	13.382	107.105
Aplicaciones informáticas	60.206	1.715	61.921
	153.929	15.097	169.026
Amortización acumulada:			
Patentes, licencias, marcas y similares	-45.449	-10.358	-55.807
Aplicaciones informáticas	-50.703	-3.909	-54.612
	-96.152	-14.267	-110.419
Inmovilizado Intangible Neto	57.777		58.606

(continúa en la página siguiente)

Ejercicio 2011

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:				
Patentes, licencias, marcas y similares	91.323	2.400		93.723
Aplicaciones informáticas	54.806	5.400		60.206
	146.129	7.800		153.929
Amortización acumulada:				
Concesiones	-83.603		83.603	
Patentes, licencias, marcas y similares		-9.192	-36.257	-45.449
Aplicaciones informáticas		-3.358	-47.346	-50.703
	-83.603	-12.550		-96.152
Inmovilizado Intangible Neto	62.527			57.777

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

6. **Inmovilizado material**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Ejercicio 2012

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Coste:			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado	139.017	544	139.561
	139.017	544	139.561
Amortización acumulada:			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado	-91.024	-11.603	-102.627
	-91.024	-11.603	-102.627
Inmovilizado Material Neto	47.992		36.934

(continúa en la página siguiente)

Ejercicio 2011

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Coste:			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado	138.483	534	139.017
	138.483		139.017
Amortización acumulada:			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado	-77.823	-13.202	-91.024
	-77.823	-13.202	-91.024
Inmovilizado Material Neto	60.660		47.992

7. Activos financieros

a) *Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos y otros			
	2012	2011	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar	23.169	21.451	23.169	21.451
Total	23.169	21.451	23.169	21.451

El saldo registrado en el epígrafe "Otros deudores" del balance de situación, corresponde fundamentalmente a los saldos pendientes de cobro de la Xunta de Galicia por subvenciones concedidas por 177.884 euros (ver nota 8) y al saldo con la Hacienda Pública deudora por IVA por un total de 155.691 euros.

(continúa en la página siguiente)

b) *Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito*

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe han sido las siguientes:

Ejercicio 2012

	Euros		
	Al inicio del ejercicio	Reconocidos en el ejercicio	Al final del ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	221.884	-29.267	192.616

Ejercicio 2011

	Euros		
	Al inicio del ejercicio	Reconocidos en el ejercicio	Al final del ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	195.134	26.750	221.884

8. **Fondos propios**

Al cierre del ejercicio 2012, el capital social de la Sociedad asciende a 300.506 euros, representado por 50 acciones de 6.010,12 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, y totalmente suscritas y desembolsadas por la Xunta de Galicia.

La Sociedad contabiliza las subvenciones recibidas de sus socios como aportaciones para compensación de pérdidas, por un importe de 785.383 euros correspondientes a subvenciones consignadas en la Ley de Presupuestos con sus reducciones posteriores y 935.000 euros en 2011, como parte de los fondos propios (ver nota 9).

Al cierre del ejercicio 2012, la Sociedad no tenía en su poder acciones propias.

(continúa en la página siguiente)

9. Subvenciones, donaciones y legados

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2012

ORGANISMO	ÁMBITO	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Efecto impositivo	Trasposos a resultados	Reversión efecto impositivo	Saldo Final
Xunta de Galicia año 2001-2004	Autonómico	846				-503	126	468
Xunta de Galicia año 2005	Autonómico	976				-587	147	536
Xunta de Galicia año 2006	Autonómico	21.381				-5.861	1.465	16.985
Xunta de Galicia año 2007	Autonómico	3.658				-1.382	346	2.621
Xunta de Galicia año 2010	Autonómico	3.842				-3.348	837	1.331
Xunta de Galicia año 2011	Autonómico	25.630				-34.174	8.544	0
TOTAL		56.333	0	0	0	-45.855	11.464	21.943

Ejercicio 2011

ORGANISMO	ÁMBITO	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Efecto impositivo	Trasposos a resultados	Reversión efecto impositivo	Saldo Final
Xunta de Galicia año 2001-2004	Autonómico	1.326				-598	118	846
Xunta de Galicia año 2005	Autonómico	1.417				-587	147	976
Xunta de Galicia año 2006	Autonómico	25.776				-5.861	1.465	21.381
Xunta de Galicia año 2007	Autonómico	4.694				-1.382	345	3.658
Xunta de Galicia año 2008	Autonómico	599				-799	200	
Xunta de Galicia año 2009	Autonómico	324				-432	108	
Xunta de Galicia año 2010	Autonómico	6.353				-3.348	837	3.842
Xunta de Galicia año 2011	Autonómico		40.309		-10.077	-6.135	1.534	25.630
TOTAL		40.490	40.309	0	-10.077	-19.142	4.753	56.333

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

La Sociedad ha contabilizado las subvenciones recibidas de su socio único, Xunta de Galicia (785.383 euros en el ejercicio 2012 y 935.000 euros en 2011) como fondos propios (ver nota 8).

(continúa en la página siguiente)

10. Pasivos financieros

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
		Deudas con entidades de crédito		Otros			
		2012	2011	2012	2011	2012	2011
Débitos y partidas a pagar		--	385	196.000	80.706	196.000	81.091
Total		0	385	196.000	80.706	196.000	81.091

No se detalla el vencimiento de los pasivos financieros a corto plazo, toda vez que vencen en su práctica totalidad en el ejercicio 2013.

11. Situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2012 y 2011 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2012

	Euros
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-1.284.660
Base imponible (resultado fiscal)	-1.284.660

Ejercicio 2011

	Euros
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-1.060.026
Base imponible (resultado fiscal)	-1.060.026

La Sociedad tiene reconocido en el ejercicio 2012, 8.853 euros (20.317 euros en el ejercicio 2011) por los Pasivos por impuesto diferido derivados en su totalidad de la incorporación a Patrimonio Neto de las subvenciones de capital (ver nota 9).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos años para todos los impuestos a los que se haya sometida su actividad así como el ejercicio 2008 para el Impuesto sobre Sociedades. El Órgano de Administración de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa

vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

12. Ingresos y gastos

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias, "Cargas sociales", es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Cargas sociales:		
Seguridad social a cargo de la empresa	88.820	77.516
Otras cargas sociales	419	2.822
	89.240	80.338

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias, "Otros gastos de explotación", es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Otros gastos de explotación:		
Servicios exteriores	1.136.953	784.623
Tributos	121	121
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:		
Correcciones valorativas por deterioro	-29.267	26.750
	1.107.807	811.494

Durante el ejercicio 2012, no se han realizado ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

(continúa en la página siguiente)

Retribuciones a los Administradores y Alta Dirección

Las retribuciones percibidas por los Administradores de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2012

	Euros	
	Sueldos	Diets
Administradores Alta Dirección	44.193	2.668 7.123

Ejercicio 2011

	Euros	
	Sueldos	Diets
Administradores Alta Dirección	47.593	6.010 4.878

Los Administradores y miembros de la alta dirección, no disfrutaban de anticipos ni créditos concedidos por la Sociedad.

Los Administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han comunicado a la Sociedad que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena.

13. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria. Durante los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad no ha realizado inversiones por este concepto.

14. Otra información

Empleo

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2012 y 2011, detallado por categorías y distinguiendo por sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2012

	2012	
	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	
Técnicos y mandos intermedios	1	4
Personal cualificado	1	1
	3	5

Ejercicio 2011

	2011	
	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	
Técnicos y mandos intermedios	1	3
Personal cualificado	1	1
	3	4

15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

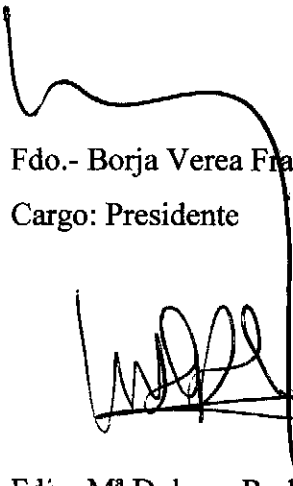
En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio y en la Disposición transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, indicamos que el saldo pendiente de pago a proveedores al cierre del ejercicio, que acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido en la Ley 15/2010 es el siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Importe (euros)	%	Importe (euros)	%
Dentro del plazo máximo legal	1.139.208	96%	842.440	100%
Resto	50.258	4%	0	---
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	1.189.466	100%	842.440	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	86.240	72%	0	0%

16. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, dignos de mención.

En Santiago de Compostela, con fecha 20 de marzo de 2013, firman las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 los Consejeros que a continuación se relacionan:



Fdo.- Borja Verea Fraiz

Cargo: Presidente



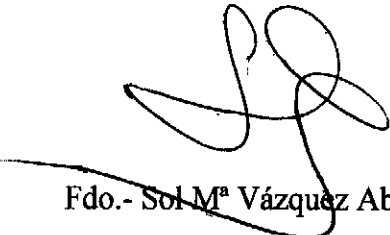
Fdo.- Manuel Vidal Martín

Cargo: Consejero



Fdo.- Mª Dolores Rodríguez Amaya

Cargo: Consejero



Fdo.- Sol Mª Vázquez Abeal

Cargo: Consejera



Fdo.- Tomás Fernández-Couto Juanas

Cargo: Consejero